



PUBLICACION DE AVISO

INFORME TÉCNICO N° 002-2015-MINAGRI-PEJSIB-OA-UOCP DONACIÓN DE 178 BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA CALIFICADOS COMO RAEE

(Directiva N° 003-2013/SBN, Resolución N° 027-2013/SBN)

1. OBJETO

El Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua – PEJSIB, en aplicación de lo señalado en el Numeral 6.2.8 de la Directiva N° 003-2013/SBN, aprobada con Resolución N° 027-2013/SBN "Procedimientos de baja de bienes muebles calificados como RAEE", cumple con publicar en el Portal del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua, el Informe Técnico N° 002-2015-MINAGRI-PEJSIB-OA-UOCP, en el cual se detalla la relación de los 178 bienes muebles calificados como RAEE que serán materia de donación, la misma que será en estricta sujeción a lo precisado en el numeral 6.2.10 de la mencionada Directiva.

2. DATOS GENERALES

Institución: Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua
Teléfono: 076 433008
Página Web: www.pejsib.gob.pe
Persona de contacto: CPC Yolanda Casusol Delgado
Celular: 978874178 – RPM *393983
E-mail: ycasusol@pejsib.gob.pe
Vigencia de la publicación: 17.Jun. al 07.Jul.15

3. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

La presente comunicación está dirigida exclusivamente a empresas registradas como Operadores de RAEE o Sistemas de Manejo de RAEE, debidamente autorizados por la autoridad competente, las cuales deben manifestar por escrito su interés en ser beneficiarios de la donación de los bienes muebles señalados en la presente publicación, adjuntando la documentación o requisitos que la norma señala para ser beneficiarios de la donación, siguientes:

- a. Solicitud de donación debidamente sustentada
- b. Copia del registro DIGESA o DIRESA como EPS-RS o EC-RS de RAEE
- c. Copia del certificado de aprobación del Plan de Manejo de RAEE expedido por el MTC, PRODUCE o la autoridad competente para los Sistemas de Manejo de RAEE
- d. Copia de documento de identidad del representante legal
- e. Certificado de vigencia de poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral

4. UBICACIÓN DE LOS BIENES RAEE

Sede del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua – "Campamento Las Cucardas", Km. 27.5 Carretera Chamaya-San Ignacio, Provincia de Jaén, Departamento Cajamarca.





**INFORME TÉCNICO N° 002-2015-MINAGRI-PEJSIB-OA-UOCP
PROPUESTA DE DONACIÓN DE 178 BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA
CON ANTERIORIDAD A LA DIRECTIVA N° 003-2013/SBN - CALIFICADOS
COMO RAEE**

Jaén, 10 de Junio del 2015

ACTO O PROCEDIMIENTO DE:

ALTA		
BAJA		
SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES SOBRANTES		
SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES FALTANTES		
DONACIÓN		
VENTA	Subasta pública	
	Subasta restringida	
	Subasta pública	
BAJA Y VENTA DE BIENES MUEBLES EN CALIDAD DE CHATARRA	Subasta restringida	
	Baja	
BIENES CALIFICADOS COMO RAEE	Donación	X
	Otro	
	Permuta	
OTRO (especifique)	Destrucción	
	Afectación en uso	
	Cesión en Uso	
	Arrendamiento	
	Opinión favorable	

I. DATOS GENERALES:

Nombre de la Entidad	PROYECTO ESPECIAL JAEN SAN IGNACIO BAGUA
Dirección	<i>Km. 27.5 Carret. Chamaya - San Ingnacio</i>
Ubicación	<i>Dist. Jaén, Prov. Jaén, Dpto. Cajamarca</i>
Teléfono	<i>076 403008</i>

II. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN ADECUADA DE LOS BIENES MUEBLES CALIFICADOS COMO RAEE

1	<i>Informe de entidad usuaria</i>	X
2	<i>Resolución que sustenta la baja</i>	X
3	<i>Orden de Compra</i>	
4	<i>Acta de Recepción</i>	
5	<i>Nota de entrada a almacén</i>	
6	<i>Pedido de Comprobante de Salida</i>	
7	<i>Informe Final de Inventario</i>	
8	<i>Otros (especifique)</i>	
DONACIÓN		
1	<i>Solicitud de donación debidamente sustentada</i>	
2	<i>Registro vigente en DIGESA como EPS-RS, EC-RS o Sistema de manejo RAEE</i>	
3	<i>Acta de selección de bienes</i>	
4	<i>Copia de documento de identidad de representante legal</i>	
5	<i>Certificado de vigencia de poder en caso de representante de la entidad</i>	

	privada	
6	Declaración Jurada de Posesión	
7	Resolución de baja anterior	
8	Acta de declaración de desierto o abandono	
9	Otros (especifique)	

III. BASE LEGAL

- Ley N° 2744, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 27395, que adscribe a la SBN al Ministerio de Economía y Finanzas a partir del 1 de Enero del 2001.
- Decreto Supremo N° 131-2001-EF, literal e) del Artículo 7°; que aprueba el Estatuto de la SBN, en el que se establece como una de sus atribuciones, la de dictar las Directivas aplicables para la administración, adquisición y disposición de los bienes de propiedad estatal.
- Resolución de Superintendencia N° 158-97/SBN, que aprueba el "Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado"
- Directiva N° 001-97/SBN-UG-CIMIN, "Normas para la Catalogación de los Bienes Muebles del Estado"
- Ley N° 27995 de fecha 27.06.2003, establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las Instituciones Públicas, a favor de los Centros Educativos de las regiones de extrema pobreza
- Decreto Supremo N° 013-2004-EF de fecha 20.01.2004 que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27995, que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por entidades estatales, a favor de Centros Educativos de regiones de extrema pobreza.
- Resolución de Superintendencia N° 021-2002/SBN, de fecha 12.07.2002 que aprueba la Directiva N° 004-2002/SBN "Procedimiento para el Alta y Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales.
- Resolución de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos N° 087-2004-SUNARP y N° 112-2005-SUNARP, que aprobó y modificó el Reglamento de inscripciones del Registro de la Propiedad Vehicular.
- Resolución Ministerial N° 126-2007-VIVIENDA de fecha 07.05.2007 que aprueba el Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú.
- Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, de fecha 16.03.2009 que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Resolución de Superintendencia N° 147-2009/SBN, de fecha 30.11.2009 que aprueba la Directiva N° 005-2009/SBN "Saneamiento de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal".
- Resolución N° 110-2012/SBN, 07.12.12, que Amplía hasta el 31 de Diciembre de 2013, la vigencia de la Directiva N° 005-2009/SBN denominada "Saneamiento de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal" aprobada por la Resolución N° 147-2009/SBN.
- Resolución N° 027-2013/SBN, DEL 10/05/2013, Aprueba la Directiva N° 003-2013/SBN "Procedimientos para la Gestión Adecuada de los Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE"
- Resolución N° 084-2013/SBN del 27.11.13, aprueba el "Formato Unico de Informe Técnico aplicable a los actos de gestión mobiliaria", el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.



IV. ANTECEDENTES

Mediante Resolución Directoral N° 353-2013-MINAGRI-PEJSIB-6401 del 13.DIC.2013, se aprueba la baja Física y contable de 269 bienes patrimoniales del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua, por la causal de obsolescencia técnica.

Mediante Carta N° 245-2013-MINAGRI-PEJSIB-6401 del 23.DIC.2013, se remite a la UGEL Jáen, copia de la Resolución Directoral N° 353-2013-MINAGRI-PEJSIB-6401, que aprueba la baja de 269 bienes muebles de propiedad del PEJSIB y la relación detallada de los bienes - SIMI, a fin de que se sirva realizar las coordinaciones con los Centros Educativos de la Provincia de Jaén, para que puedan realizar las inspecciones a los bienes muebles dados de baja y determinen los bienes que son útiles para los Centros Educativos.

Mediante Oficio N° 662-2013-AG-PEJSIB-6401 del 26.DIC.2013, se remite a la SBN, copia de la Resolución Directoral N° 353-2013-MINAGRI-PEJSIB-6401 que aprueba la baja de 269 bienes patrimoniales del PEJSIB, por las causales de obsolescencia técnica. Asimismo se remite copia del Informe Técnico-Legal N° 012-2013-MINAGRI-PEJSIB-6402/UOCP y la Relación de Bienes Patrimoniales para Baja al 31.12.12 - Reporte Impreso y Base de Datos SIMI-V 3.5



V. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES: Anexo N° 01

VI. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

El PEJSIB en Dic.2013 aprobó la baja por la causal de obsolescencia técnica de 269 bienes patrimoniales. Asimismo el PEJSIB ha notificado la Resolución de baja de bienes a la UGEL-Jaén, así como la relación de los bienes propuestos para donación.

El PEJSIB al no haber recibido respuesta por parte de la UGEL-Jaén, corresponde a la Entidad clasificar los bienes dados de baja con anterioridad a la Directiva N° 003-2013/SBN que se encuentren en calidad de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE a fin de donar a favor de las Empresas RAEE o de los Sistemas de Manejo de RAEE.

Se ha evaluado la información existente, determinando que existen **178 bienes muebles dados de baja con anterioridad a la Directiva N° 003-2013/SBN y que tienen la condición de RAEE, según Anexo N°01.**

Que, a fin de gestionar adecuadamente los bienes muebles dados de baja de propiedad del PEJSIB que se encuentran en calidad de RAEE, se propone efectuar la donación de los bienes muebles, de acuerdo a

los procedimientos de la normatividad vigente, con el propósito de que sean procesados en el marco del Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2012-MINAM.

Los bienes muebles propuestos para donación calificados como RAEE, han sido seleccionados por lotes para su disposición final, de la siguiente manera:

LOTE	DESCRIPCION	TOTAL BIENES
1	Acumulador de Energia	02
2	Calculadora Científica	06
3	Calculadora Eléctrica	02
4	Cámara Fotográfica	05
5	Cámara Fotográfica Digital	17
6	Capturador de imagen - Scanner	04
7	Central Telefónica	02
8	Electrobomba	01
9	Equipo de Posicionamiento GPS	01
10	Equipo de Aire Acondicionado Tipo Doméstico	10
11	Estabilizador	32
12	Fotocopiadora	01
13	Grupo Electrogenero	02
14	Impresora Inyección de Tinta	08
15	Impresora Laser	01
16	Impresora Matriz de punto	06
17	Micrófono Inalámbrico	05
18	Munitor a Color	03
19	Motobomba	04
20	Motor Eléctrico	01
21	Radio Transmisor-Receptor	01
22	Radiograbadora	01
23	Sistema de Proyección Multimedia	01
24	Teclado	28
25	Teléfono Celular	01
26	Teléfono Inalámbrico	09
27	Televisor a color	01
28	Unidad Central de Proceso - CPU	17
29	Ventilador Eléctrico para mesa o de pie	04
30	Ventilador Eléctrico para techo	01
31	Videograbadora	01
	TOTAL :	178



[Handwritten signature]

VII. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Las empresas interesadas sírvanse dirigir su solicitud al Director Ejecutivo del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua, e-mail: direccionejecutiva@pejsib.gob.pe, teléfono 076 - 433008, para cualquier consulta contactar a la CPC Yolanda Casusol Delgado, Oficina de Control Patrimonial del PEJSIB, e-mail: ycasusol@pejsib.gob.pe, celular 978 874178, rpm *393983.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- a. Se alcanza a la Oficina de Administración el Informe Técnico Propuesta de Donación de 178 Bienes Muebles dados Baja calificados como RAEE, a favor de la EPS-RS o EC-RS, registradas ante DIGESA o DIRESA o a los Sistemas de Manejo de RAEE, conforme a los Procedimientos establecidos en el numeral 6.2 de la Directiva N° 003-2013/SBN, aprobada con Resolución N° 027-2013/SBN, para su evaluación y aprobación.
- b. El PEJSIB previo a la aprobación del presente Informe Técnico, comunicará en un plazo no mayor de 15 días, a las Empresas Operadoras RAEE o a los Sistemas de Manejo RAEE, registradas ante la autoridad competente, a fin de que manifiesten por escrito su interés en ser beneficiarios de la donación.
- c. Control Patrimonial previo a su aprobación Publicará en la página Web del PEJSIB el Informe Técnico que sustenta la donación de bienes muebles calificados como RAEE.
- d. Control Patrimonial previo a la evaluación de los documentos entregados por los Operadores RAEE o los Sistemas de Manejo de RAEE elevará el Expediente administrativo a la Oficina de Administración del PEJSIB, para su consideración, quien en un plazo no mayor de 15 días hábiles, de encontrarlo conforme, tramitará la Resolución de aprobación de la Donación de los Bienes Muebles en calidad de RAEE, de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.2 de la Directiva N° 003-2013/SBN, aprobada con Resolución N° 027-2013/SBN.
- e. La Oficina de Administración notificará a los Operadores RAEE o los Sistemas de Manejo de RAEE, la Resolución que aprueba la donación.
- f. Control Patrimonial suscribirá las Actas de Entrega – Recepción con el donatario.
- g. Los gastos que irroguen el traslado de la donación, será a cuenta del donatario.
- h. Notificar al Órgano de Control Institucional en un plazo no menor a 03 días hábiles, la Resolución que autorice la disposición de los bienes muebles calificados como RAEE, previo al acto de entrega de la donación y/o acto de disposición, a fin de que designe a un



represente para que participe como veedor en el acto de entrega de la donación y/o acto de disposición.

- i. La Oficina de Administración en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles de realizada la donación RAEE, remitirá a la SBN la documentación sustentatoria del proceso realizado.



PROYECTO ESPECIAL
JAEN - SAN IGNACIO - BAGUA
CPC. Yolanda Casuso Delgado
CONTROL PATRIMONIAL

CUT: 78737-2015



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoProyecto Especial
Jaén San Ignacio Bagua

ANEXO 01

RELACION DE BIENES DADOS DE BAJA CON R,D, N° 353-2013-MINAGRI-PEJSIB-6401 - CALIFICADOS COMO RAE PARA DONACIÓN

INFORME TÉCNICO N° 002-2015-MINAGRI-PEJSIB-OA-UOCP

N° ORD.	CODIGO S. B. N.	DESCRIPCION DEL BIEN					AÑO ADQUISIC.	EST.	VALOR TASACIÓN	TIEMPO PERMAN. BIEN	ACTO DE DISPOSICIO N PROPUESTO	UBICACIÓN BIEN
		NOMBRE	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE						
1	46220050 0004	Acumulador de Energía - Equi	APC	5UA15001	Negro	A50516231784	2005	M	3.50	7 años	Donación	Sede PEJSIB
2	46220050 0009	Acumulador de Energía - Equi	APC	BE500-PH	Negro	AB0547340447	2007	M	3.50	5 años	Donación	Sede PEJSIB
3	74220050 0045	Calculadora Científica	Cassio	FX-3600P	Negro		1995	M	1.20	17 años	Donación	Sede PEJSIB
4	74220050 0068	Calculadora Científica	Cassio	FX-3600	Negro		2001	M	1.20	11 años	Donación	Sede PEJSIB
5	74220050 0070	Calculadora Científica	Cassio	FX 4000	Negro		2004	M	2.00	8 años	Donación	Sede PEJSIB
6	74220050 0073	Calculadora Científica	Cassio	FX5000	Negro		2007	M	2.50	5 años	Donación	Sede PEJSIB
7	74220050 0074	Calculadora Científica	Cassio		Negro		2007	M	2.50	5 años	Donación	Sede PEJSIB
8	74220050 0075	Calculadora Científica	Cassio	FX5000	Negro		2007	M	2.50	5 años	Donación	Sede PEJSIB
9	74220318 0019	Calculadora Eléctrica	Canon Pait	1251-DS		831591	1984	M	1.50	28 años	Donación	Sede PEJSIB
10	74220318 0070	Calculadora Eléctrica	Casio	8420V	Gris	Q3028501	2006	M	1.50	6 años	Donación	Sede PEJSIB
11	74220853 0013	Cámara Fotográfica	Cameo	200M Plus	Negro		1995	M	2.50	17 años	Donación	Sede PEJSIB
12	74220853 0014	Cámara Fotográfica	Canon	EOS 5000 Dafe	Negro	8408300	1998	M	2.50	14 años	Donación	Sede PEJSIB
13	74220853 0015	Cámara Fotográfica	Canon	Power Shont A75		5919698	2003	M	2.50	9 años	Donación	Sede PEJSIB
14	74220853 0017	Cámara fotográfica	Canon	EOS 5000	Negro	011-8103107	2006	M	2.50	6 años	Donación	Sede PEJSIB
15	74220853 0018	Cámara fotográfica	Canon	EOS 500	Negro	508734	2006	M	2.50	6 años	Donación	Sede PEJSIB
16	74220897 0005	Cámara Fotográfica Digital	Sony	DSCP72	Plateado	1938926	2003	M	6.00	9 años	Donación	Sede PEJSIB
17	74220897 0006	Cámara Fotográfica Digital	Canon	Power Shot A70	Plateado	6822205802	2003	M	6.00	9 años	Donación	Sede PEJSIB
18	74220897 0010	Cámara Fotográfica Digital	Canon	Power Shot A70	Plateado	8122409643	2004	M	6.00	8 años	Donación	Sede PEJSIB
19	74220897 0011	Cámara Fotográfica Digital	Canon	Power Shot A70	Plateado	8122409644	2004	M	6.00	8 años	Donación	Sede PEJSIB
20	74220897 0012	Cámara Fotográfica Digital	Canon	Power Shot A70	Plateado	8122409647	2004	M	6.00	8 años	Donación	Sede PEJSIB
21	74220897 0013	Cámara Fotográfica Digital	Canon	Power Shot A70	Plateado	8122409649	2004	M	6.00	8 años	Donación	Sede PEJSIB
22	74220897 0016	Cámara Fotográfica Digital	Sony	Cyber Shot DSC-S	Plateado	2478893	2005	M	6.00	7 años	Donación	Sede PEJSIB
23	74220897 0017	Cámara Fotográfica Digital	Sony	Cyber Shot DSC-S	Plateado	2478856	2005	M	6.00	7 años	Donación	Sede PEJSIB
24	74220897 0020	Cámara Fotográfica Digital	Canon	Power Shot A70	Plateado		2006	M	6.00	6 años	Donación	Sede PEJSIB
25	74220897 0021	Cámara Fotográfica Digital	Canon	Power Shot S3000	Plateado	1AB635850	2006	M	6.00	6 años	Donación	Sede PEJSIB
26	74220897 0024	Cámara Fotográfica Digital	Sony	Cyber Shot DSC-V	Plateado	8364646	2007	M	6.00	5 años	Donación	Sede PEJSIB
27	74220897 0026	Cámara Fotográfica Digital	Sony	Cyber Shot DSC-S	Plateado	1257985	2008	M	6.00	4 años	Donación	Sede PEJSIB
28	74220897 0028	Cámara Fotográfica Digital	Sony	Cyber Shot DSC-S	Plateado	1119455	2008	M	6.00	4 años	Donación	Sede PEJSIB
29	74220897 0031	Cámara Fotográfica Digital	Kodak	Easy Share C813	Plateado	KCGHR82218169	2008	M	6.00	4 años	Donación	Sede PEJSIB
30	74220897 0033	Cámara Fotográfica Digital	Benq	T800	Negro	IDF4802260002	2008	M	6.00	4 años	Donación	Sede PEJSIB
31	74220897 0035	Cámara Fotográfica Digital	Benq	DE E1000	Negro	ID95800936002	2008	M	6.00	4 años	Donación	Sede PEJSIB
32	74220897 0036	Cámara Fotográfica Digital	Benq	E1050	Negro	IDC5804560002	2008	M	6.00	4 años	Donación	Sede PEJSIB
33	74080050 0001	Capturador de Imagen - Scan	Hewlett Packard	Scan 6100C	Crema	SG793130ND	1997	M	7.00	15 años	Donación	Sede PEJSIB
34	74080050 0002	Capturador de Imagen - Scan	Canon	N640P	Crema	JZP023482	2001	M	7.00	11 años	Donación	Sede PEJSIB
35	74080050 0004	Capturador de Imagen - Scan	HP	8200 C	Gris	SG8AQ110ZW	2006	M	7.00	6 años	Donación	Sede PEJSIB
36	74080050 0005	Capturador de Imagen - Scan	HP	2400	Gris/blanco	CN63GSR28	2006	M	7.00	6 años	Donación	Sede PEJSIB
37	95221561 0001	Central Telefónica	Panasonic	KX-T308108	Crema	4DAVE044194	1995	M	12.00	17 años	Donación	Sede PEJSIB
38	95221561 0003	Central Telefónica	Panasonic	PANK-T20610BX	Blanco	s/s	2006	M	9.00	6 años	Donación	Sede PEJSIB

40000



RELACION DE BIENES DADOS DE BAJA CON R,D, N° 353-2013-MINAGRI-PEJSIB-6401 - CALIFICADOS COMO RAE PARA DONACIÓN

INFORME TÉCNICO N° 002-2015-MINAGRI-PEJSIB-OA-UOCP

N° ORD.	CODIGO S. B. N.	DESCRIPCION DEL BIEN					AÑO ADQUISIC.	EST.	VALOR TASACIÓN	TIEMPO PERMAN. BIEN	ACTO DE DISPOSICION N PROPUESTO	UBICACIÓN BIEN
		NOMBRE	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE						
39	67223528 0002	Electrobomba	Toyama	IDB40 220V	Azul		2001	M	5.00	11 años	Donación	Sede PEJSIB
40	95223186 0002	Equipo de Posicionamiento -	Garmin	MAP 60CS	Negro	74165370	2006	M	16.00	6 años	Donación	Sede PEJSIB
41	11223614 0001	Equipo de Aire Acondicionado	Panasonic	CW-1802BP	Crema	1412913335	1994	M	14.00	18 años	Donación	Sede PEJSIB
42	11223614 0002	Equipo de Aire Acondicionado	Panasonic	CW-1802BP	Crema		1994	M	14.00	18 años	Donación	Sede PEJSIB
43	11223614 0003	Equipo de Aire Acondicionado	Panasonic	CW-1802BP	Crema	1412912955	1995	M	14.00	17 años	Donación	Sede PEJSIB
44	11223614 0004	Equipo de Aire Acondicionado	Panasonic	CW-1802BP	Crema		1995	M	14.00	17 años	Donación	Sede PEJSIB
45	11223614 0006	Equipo de Aire Acondicionado	Panasonic	CW-180BP	Crema	003-1441608755	1998	M	14.00	14 años	Donación	Sede PEJSIB
46	11223614 0007	Equipo de Aire Acondicionado	Panasonic	CW-180BP	Crema	003-1441608700	1998	M	14.00	14 años	Donación	Sede PEJSIB
47	11223614 0008	Equipo de Aire Acondicionado	LG	LWC - 1233CL	Crema		1999	M	14.00	13 años	Donación	Sede PEJSIB
48	11223614 0009	Equipo de Aire Acondicionado	LG	LWC - 1233CL	Crema		1999	M	14.00	13 años	Donación	Sede PEJSIB
49	11223614 0013	Equipo de Aire Acondicionado	Carrier	18000 BTU-XCD12	Crema		2006	M	14.00	6 años	Donación	Sede PEJSIB
50	11223614 0014	Equipo de Aire Acondicionado	Carrier	18000 BTU-XCD12	Crema		2006	M	14.00	6 años	Donación	Sede PEJSIB
51	46225215 0017	Estabilizador	Pre Line	1000 W.	Crema	5051290	1994	M	0-75	18 años	Donación	Sede PEJSIB
52	46225215 0021	Estabilizador	Pre Line	1000 W	Crema	1798	1996	M	0.75	16 años	Donación	Sede PEJSIB
53	46225215 0035	Estabilizador	High Power	1000 W	Crema	s/n	2000	M	0.75	12 años	Donación	Sede PEJSIB
54	46225215 0046	Estabilizador	High Power	1000W	Crema		2001	M	0.75	11 años	Donación	Sede PEJSIB
55	46225215 0054	Estabilizador	Supertec	1000W	Crema		2002	M	0.75	10 años	Donación	Sede PEJSIB
56	46225215 0057	Estabilizador	Omega	1000W	Crema	0144203000936DNN	2002	M	0.75	10 años	Donación	Sede PEJSIB
57	46225215 0059	Estabilizador	Omega	1000w	Crema		2003	M	0.75	9 años	Donación	Sede PEJSIB
58	46225215 0064	Estabilizador	Omega		Crema	RJ45RJ11	2003	M	0.75	9 años	Donación	Sede PEJSIB
59	46225215 0070	Estabilizador	Omega		Gris Claro		2003	M	0.75	9 años	Donación	Sede PEJSIB
60	46225215 0078	Estabilizador	Altron		Negro		2004	M	0.75	8 años	Donación	Sede PEJSIB
61	46225215 0093	Estabilizador	Zacuda Powertr	1000v	Negro		2007	M	0.75	5 años	Donación	Sede PEJSIB
62	46225215 0101	Estabilizador	Sacuda		Gris		2008	M	0.75	4 años	Donación	Sede PEJSIB
63	46225215 0105	Estabilizador	Sakura	1000W	Gris		2008	M	0.75	4 años	Donación	Sede PEJSIB
64	46225215 0106	Estabilizador	Sakura	1000W	Negro	s/n	2008	M	0.75	4 años	Donación	Sede PEJSIB
65	46225215 0109	Estabilizador	Sakura	S-1K Solido	Negro		2008	M	0.75	4 años	Donación	Sede PEJSIB
66	46225215 0110	Estabilizador	CDP	B-avr	Negro		2008	M	0.75	4 años	Donación	Sede PEJSIB
67	46225215 0111	Estabilizador	Sakura	S-1K Solido	Negro		2008	M	0.75	4 años	Donación	Sede PEJSIB
68	46225215 0112	Estabilizador	CDP		Negro	11053005200751	2008	M	0.75	4 años	Donación	Sede PEJSIB
69	46225215 0113	Estabilizador	Sakura	S-1K Solido	Negro		2008	M	0.75	4 años	Donación	Sede PEJSIB
70	46225215 0129	Estabilizador	CDP		Negro	090925-05203408	2010	M	0.75	2 años	Donación	Sede PEJSIB
71	46225215 0133	Estabilizador	CDP		Negro	100121 05208734	2010	M	0.75	2 años	Donación	Sede PEJSIB
72	46225215 0138	Estabilizador	Zakura		Negro		2010	M	0.75	2 años	Donación	Sede PEJSIB
73	46225215 0139	Estabilizador	Zakura		Negro		2010	M	0.75	2 años	Donación	Sede PEJSIB
74	46225215 0140	Estabilizador	Zakura		Negro	100710 05204231	2010	M	0.75	2 años	Donación	Sede PEJSIB
75	46225215 0143	Estabilizador	CDP AUR		Negro	100710 05205371	2011	M	0.75	1 años	Donación	Sede PEJSIB
76	46225215 0144	Estabilizador	CDP AUR		Negro	100710 05204221	2011	M	0.75	1 años	Donación	Sede PEJSIB
77	46225215 0145	Estabilizador	CDP AUR		Negro	100710 05204224	2011	M	0.75	1 años	Donación	Sede PEJSIB
78	46225215 0147	Estabilizador	CDP AUR		Negro	100710 05205010	2011	M	0.75	1 años	Donación	Sede PEJSIB
79	46225215 0153	Estabilizador	CDP AUR		Negro	100710 05205368	2011	M	0.75	1 años	Donación	Sede PEJSIB
80	46225215 0154	Estabilizador	CDP AUR		Negro	100710 05205369	2011	M	0.75	1 años	Donación	Sede PEJSIB
81	46225215 0156	Estabilizador	CDP AUR		Negro	100710 05203398	2011	M	0.75	1 años	Donación	Sede PEJSIB
82	46225215 0157	Estabilizador	CDP AUR		Negro	100710 05204222	2011	M	0.75	1 años	Donación	Sede PEJSIB
83	74222726 0008	Fotocopiadora	Canon	IR-16	Blanco	RSN-03487	2003	M	50.00	9 años	Donación	Sede PEJSIB

800000

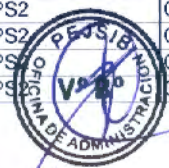


RELACION DE BIENES DADOS DE BAJA CON R,D, N° 353-2013-MINAGRI-PEJSIB-6401 - CALIFICADOS COMO RAE PARA DONACIÓN

INFORME TÉCNICO N° 002-2015-MINAGRI-PEJSIB-OA-UOCP

N° ORD.	CODIGO S. B. N.	DESCRIPCION DEL BIEN					AÑO ADQUISIC.	EST.	VALOR TASACIÓN	TIEMPO PERMAN. BIEN	ACTO DE DISPOSICION N PROPUESTO	UBICACIÓN BIEN
		NOMBRE	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE						
84	46226507 0010	Grupo Electrónico	Honda	Eg-650	Rojo	3168857	1997	M	25.00	15 años	Donación	Sede PEJSIB
85	46226507 0011	Grupo Electrónico	Honda	Eg-650	Rojo	3162470	1997	M	25.00	15 años	Donación	Sede PEJSIB
86	74083650 0004	Impresora a Inyección de Tinte	HP	DeskJet 1220C	Crema	SGO5P13106	2001	M	14.00	11 años	Donación	Sede PEJSIB
87	74083650 0008	Impresora a Inyección de Tinte	HP	DeskJet 1220C	Gris/crema	SG26D1308N	2002	M	14.00	10 años	Donación	Sede PEJSIB
88	74083650 0009	Impresora a Inyección de Tinte	HP	DeskJet 1220C	Gris	SG2GD1308Q	2002	M	14.00	10 años	Donación	Sede PEJSIB
89	74083650 0021	Impresora a Inyección de Tinte	HP	DeskJet 1210	Blanco hum	CN42962050	2004	M	5.00	8 años	Donación	Sede PEJSIB
90	74083650 0043	Impresora a Inyección de Tinte	Canon	IP 1800	Negro	HEMA04495	2007	M	1.30	5 años	Donación	Sede PEJSIB
91	74083650 0055	Impresora a Inyección de Tinte	Canon	IP 1800	Negro	HEMA3721	2009	M	1.30	3 años	Donación	Sede PEJSIB
92	74083650 0056	Impresora a Inyección de Tinte	HP	INKJET 2800	Negro/Plate	TH8955Z053	2010	M	15.00	2 años	Donación	Sede PEJSIB
93	74083650 0057	Impresora a Inyección de Tinte	HP	F4480	Negro	CN01AC230F	2010	M	2.5	2 años	Donación	Sede PEJSIB
94	74084100 0029	Impresora Lasser	HP	Laser Jet 1006 CB	Gris	VNF4412531	2008	M	3.50	4 años	Donación	Sede PEJSIB
95	74084550 0009	Impresora Matriz de Punto	Epson	LQ-1070	Crema	1K21002403	1994	M	15.00	18 años	Donación	Sede PEJSIB
96	74084550 0013	Impresora Matriz de Punto	Epson	LQ-1070	Crema	LX510002599	1994	M	15.00	18 años	Donación	Sede PEJSIB
97	74084550 0014	Impresora Matriz de Punto	Epson LQ-300	P852A	Crema	1TME007838	1995	M	15.00	17 años	Donación	Sede PEJSIB
98	74084550 0029	Impresora Matriz de Punto	Epson LQ-2070	P912A	Crema	BHNX004908	2000	M	15.00	12 años	Donación	Sede PEJSIB
99	74084550 0033	Impresora Matriz de Punto	Epson FX-880	P980U	Crema	ALLY315308	2001	M	15.00	11 años	Donación	Sede PEJSIB
100	74084550 0039	Impresora Matriz de Punto	Epson	LQ-590	Gris Claro	FSRY03893	2006	M	15.00	6 años	Donación	Sede PEJSIB
101	95225529 0001	Micrófono Inalámbrico	Taky	WVM-519	Negro		1991	M	0.50	21 años	Donación	Sede PEJSIB
102	95225529 0002	Micrófono Inalámbrico	Taky	WVM-517	Negro		1991	M	0.50	21 años	Donación	Sede PEJSIB
103	95225529 0003	Micrófono Inalámbrico	Taky	WVM-517	Negro		1991	M	0.50	21 años	Donación	Sede PEJSIB
104	95225529 0004	Micrófono Inalámbrico	Taky	WVM-517	Negro		1991	M	0.50	21 años	Donación	Sede PEJSIB
105	95225529 0006	Micrófono Inalámbrico	Panasonic	WX-2100 N/P	Negro	7x0309	1999	M	0.50	13 años	Donación	Sede PEJSIB
106	74087700 0051	Monitor a Color	Samsung		Crema	AQ15HXBT933963L	2002	M	4.00	10 años	Donación	Sede PEJSIB
107	74087700 0060	Monitor a Color	Samsung	Synicmaster 551S		AN15HXAW813838P	2003	M	4.00	9 años	Donación	Sede PEJSIB
108	74087700 0061	Monitor a Color	Samsung	Synicmaster 551S		AN15HXW813153WVP	2003	M	4.00	9 años	Donación	Sede PEJSIB
109	67227542 0005	Motobomba	Hidrostral	Briggs Stratton	Celeste	970703A	1998	M	15.00	14 años	Donación	Sede PEJSIB
110	67227542 0006	Motobomba	Jospac	4x4 11Hp B. Strat	Negro	9008253	2001	M	50.00	11 años	Donación	Sede PEJSIB
111	67227542 0007	Motobomba	Briggs Stratton	4X4 10 HP	Negro	3BSXS3422HT	2007	M	25.00	5 años	Donación	Sede PEJSIB
112	67227542 0009	Motobomba	Macroth Inmar	4X4 13 HP	Rojo	WZBF-1171628	2007	M	20.00	5 años	Donación	Sede PEJSIB
113	67227988 0002	Motor Eléctrico	Delcrosa	H56/DE-FA		21014	1994	M	25.00	18 años	Donación	Sede PEJSIB
114	95226965 0005	Radio Transmisor Receptor	Yaesu	FT-80C (Micro / Antena)		6M360087	1997	M	35.00	15 años	Donación	Sede PEJSIB
115	95227003 0007	Radiograbadora	Phillips				2002	M	2.00	10 años	Donación	Sede PEJSIB
116	95227834 0003	Sistema de Proyección Multin	Infocus	LP-400	Negro	3GW92200210	2006	M	20.00	6 años	Donación	Sede PEJSIB
117	74089500 0016	Teclado	BTC		Crema		1997	M	0.30	15 años	Donación	Sede PEJSIB
118	74089500 0017	Teclado	Olivetti	ANK G1-105	Crema	723001434	1998	M	0-30	14 años	Donación	Sede PEJSIB
119	74089500 0040	Teclado	BTC		Crema		2003	M	0.30	9 años	Donación	Sede PEJSIB
120	74089500 0041	Teclado	Micronics		Crema		2003	M	0.30	9 años	Donación	Sede PEJSIB
121	74089500 0042	Teclado	Multimedia PS2		Crema		2003	M	0.30	9 años	Donación	Sede PEJSIB
122	74089500 0044	Teclado	BTC		Crema		2003	M	0.30	9 años	Donación	Sede PEJSIB
123	74089500 0051	Teclado	BTC	PS2	Crema		2004	M	0.30	8 años	Donación	Sede PEJSIB
124	74089500 0052	Teclado	BTC	PS2	Crema		2004	M	0.30	8 años	Donación	Sede PEJSIB
125	74089500 0054	Teclado	BTC	PS2	Crema		2004	M	0.30	8 años	Donación	Sede PEJSIB
126	74089500 0057	Teclado	BTC	PS2	Crema		2004	M	0.30	8 años	Donación	Sede PEJSIB
127	74089500 0058	Teclado	MICRONICS	PS2	Crema		2004	M	0.30	8 años	Donación	Sede PEJSIB
128	74089500 0059	Teclado	BTC	PS2	Crema	65160000590	2005	M	0.30	7 años	Donación	Sede PEJSIB

[Handwritten signature]



600000

RELACION DE BIENES DADOS DE BAJA CON R,D, N° 353-2013-MINAGRI-PEJSIB-6401 - CALIFICADOS COMO RAE PARA DONACIÓN

INFORME TÉCNICO N° 002-2015-MINAGRI-PEJSIB-OA-UOCP

N° ORD.	CODIGO S. B. N.	DESCRIPCION DEL BIEN					AÑO ADQUISIC.	EST.	VALOR TASACIÓN	TIEMPO PERMAN. BIEN	ACTO DE DISPOSICION N PROPUESTO	UBICACIÓN BIEN
		NOMBRE	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE						
129	74089500 0063	Teclado	Keyboard	DLK 9872	Negro	KD406008654	2006	M	0.30	6 años	Donación	Sede PEJSIB
130	74089500 0064	Teclado	Keyboard	DLK 9872	Negro/plom	KD406003404	2006	M	0.30	6 años	Donación	Sede PEJSIB
131	74089500 0066	Teclado	Omega	2100 PS/2	Negro		2007	M	0.30	5 años	Donación	Sede PEJSIB
132	74089500 0067	Teclado	Micronics		Negro		2007	M	0.30	5 años	Donación	Sede PEJSIB
133	74089500 0069	Teclado	Micronics	TIM 2925 PS/2	Negro		2007	M	0.30	5 años	Donación	Sede PEJSIB
134	74089500 0071	Teclado	Multimedia PS/2	SP PS/2	Negro		2007	M	0.30	5 años	Donación	Sede PEJSIB
135	74089500 0076	Teclado	Dinamycs		Negro	KB760ME8000170	2008	M	0.30	4 años	Donación	Sede PEJSIB
136	74089500 0077	Teclado	Dinamycs		Negro	KB760ME8000180	2008	M	0.30	4 años	Donación	Sede PEJSIB
137	74089500 0079	Teclado	Dinamycs		Negro	KB760ME8000161	2008	M	0.30	4 años	Donación	Sede PEJSIB
138	74089500 0080	Teclado	Dinamycs		Negro	KB403E8000194	2008	M	0.30	4 años	Donación	Sede PEJSIB
139	74089500 0081	Teclado	Dinamycs		Negro	KB403E8000010	2008	M	0.30	4 años	Donación	Sede PEJSIB
140	74089500 0083	Teclado	Dinamycs		Negro	KB760ME8000028	2008	M	0.30	4 años	Donación	Sede PEJSIB
141	74089500 0092	Teclado	Micronics		Negro		2010	M	0.30	2 años	Donación	Sede PEJSIB
142	74089500 0093	Teclado	Micronics		Negro		2010	M	0.30	2 años	Donación	Sede PEJSIB
143	74089500 0099	Teclado	Micronics	MIC K581	Negro		2010	M	0.30	2 años	Donación	Sede PEJSIB
144	74089500 0110	Teclado	Omega		Negro	101001211	2011	M	0.30	1 año	Donación	Sede PEJSIB
145	95228325 0004	Telefono Celular	Motorola	Star Tac. 7760	Negro	B1086LCBEA	1999	M	4.00	13 años	Donación	Sede PEJSIB
146	95228363 0006	Teléfono inalámbrico	Panasonic		Negro		2006	M	1.50	6 años	Donación	Sede PEJSIB
147	95228363 0007	Teléfono Inalámbrico	Presidian	CT 5526	Negro		2008	M	1.50	4 años	Donación	Sede PEJSIB
148	95228363 0008	Teléfono Inalámbrico	Edge	25932EE1A	Negro	70368115	2008	M	1.50	4 años	Donación	Sede PEJSIB
149	95228363 0009	Teléfono Inalámbrico	Edge	25932EE1A	Negro		2008	M	1.50	4 años	Donación	Sede PEJSIB
150	95228363 0010	Teléfono Inalámbrico	Edge		Negro		2008	M	1.50	4 años	Donación	Sede PEJSIB
151	95228363 0011	Teléfono Inalámbrico	Edge	25932EE1A	Bianco	5647DG	2009	M	1.50	3 años	Donación	Sede PEJSIB
152	95228363 0012	Teléfono Inalámbrico	Panasonic	KXT64611	Negro	91BXA19771	2009	M	1.50	3 años	Donación	Sede PEJSIB
153	95228363 0013	Teléfono Inalámbrico	Panasonic	KXT64611	Negro	%95CXB020293	2010	M	1.50	2 años	Donación	Sede PEJSIB
154	95228363 0014	Teléfono Inalámbrico	Panasonic			95CXB020293	2010	M	1.50	2 años	Donación	Sede PEJSIB
155	95228514 0007	Televisor a Color	Sony	KV 21SE40/8	Negro	4011495	2006	M	4.00	6 años	Donación	Sede PEJSIB
156	74089950 0003	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium III 1.2 Ghz	Gris		1996	M	7.50	16 años	Donación	Sede PEJSIB
157	74089950 0008	Unidad Central de Proceso - C	Dinamycs	Pentium 100 Mz C	Negro		1997	M	7.50	15 años	Donación	Sede PEJSIB
158	74089950 0020	Unidad Central de Proceso - C	SBM 586		Crema	96005	1996	M	7.50	16 años	Donación	Sede PEJSIB
159	74089950 0025	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium IV	Negro/plata	503338	1998	M	7.50	14 años	Donación	Sede PEJSIB
160	74089950 0029	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium II 400 mh	Crema		1999	M	7.50	13 años	Donación	Sede PEJSIB
161	74089950 0039	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium III 800 MH	Crema		2001	M	7.50	11 años	Donación	Sede PEJSIB
162	74089950 0042	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium III 933 MH	negro		2001	M	7.50	11 años	Donación	Sede PEJSIB
163	74089950 0043	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium III 933 MH	Crema		2001	M	7.50	11 años	Donación	Sede PEJSIB
164	74089950 0051	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium IV	Crema		2002	M	7.50	10 años	Donación	Sede PEJSIB
165	74089950 0052	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium IV	Crema		2002	M	7.50	10 años	Donación	Sede PEJSIB
166	74089950 0054	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium IV 2.4 GHZ			2003	M	7.50	9 años	Donación	Sede PEJSIB
167	74089950 0055	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium IV 2.4 GHZ			2003	M	7.50	9 años	Donación	Sede PEJSIB
168	74089950 0066	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium IV 2.4 GH	Gris Oscuro		2004	M	7.50	8 años	Donación	Sede PEJSIB
169	74089950 0069	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium IV 2.8 GH	Crema		2004	M	7.50	8 años	Donación	Sede PEJSIB
170	74089950 0072	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium IV 2.8 Gh	Crema	HD de 80 Gb.	2005	M	7.50	7 años	Donación	Sede PEJSIB
171	74089950 0076	Unidad Central de Proceso - C	Acer - Aspire		Negro	3000-MMX200-381-1E	2006	M	12.00	6 años	Donación	Sede PEJSIB
172	74089950 0078	Unidad Central de Proceso - C	Compatible	Pentium IV 2.8 Ghz			2006	M	7.50	6 años	Donación	Sede PEJSIB
173	11227970 0055	Ventilador Eléctrico para mesa o de pie			Bianco		2001	M	2.50	11 años	Donación	Sede PEJSIB

[Handwritten signature]



010000

RELACION DE BIENES DADOS DE BAJA CON R,D, N° 353-2013-MINAGRI-PEJSIB-6401 - CALIFICADOS COMO RAAE PARA DONACIÓN

INFORME TÉCNICO N° 002-2015-MINAGRI-PEJSIB-OA-UOCP

N° ORD.	CODIGO S. B. N.	DESCRIPCION DEL BIEN					AÑO ADQUISIC.	EST.	VALOR TASACIÓN	TIEMPO PERMAN. BIEN	ACTO DE DISPOSICIO N PROPUESTO	UBICACIÓN BIEN
		NOMBRE	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE						
174	11227970 0064	Ventilador Eléctrico Para Mesa	Premier		Negro		2004	M	2.50	8 años	Donación	Sede PEJSIB
175	11227970 0068	Ventilador Eléctrico Para Mesa	Premier		Negro		2004	M	2.50	8 años	Donación	Sede PEJSIB
176	11227970 0080	Ventilador Eléctrico Para Mesa o de Pie			Blanco		2010	M	2.50	2 años	Donación	Sede PEJSIB
177	11228762 0002	Ventilador Eléctrico para Tech	National		Blanco		2000	M	2.30	12 años	Donación	Sede PEJSIB
178	95229912 0006	Videgrabadora	Sony	SLV-L68HFCS	Negro	0304818	2006	M	2.20	6 años	Donación	Sede PEJSIB
TOTAL									1,010.35			



PROYECTO ESPECIAL
JAÉN - SAN IGNACIO - BAGUA

CPC. Yolanda Casuso Delgado
CONTROL PATRIMONIAL

000011



Resolución Directoral N° 353-2013-MINAGRI-PEJSIB-6401

Jaén, 13 DIC 2013

VISTOS:

La Ley N° 29151; Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA; Directiva N° 004-2002/SBN; Informe Técnico Legal N° 012-2013-MINAGRI-PEJSIB-6402/UOCP; Memorandum N° 788-2013-MINAGRI-PEJSIB-OA; y el Informe Legal N° 305-2013-MINAGRI-PEJSIB-OAJ; y,

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Informe Técnico Legal N° 012-2013-MINAGRI-PEJSIB-6402/UOCP del 22.OCT.2013, la encargada de Unidad Orgánica Responsable de Control Patrimonial, señala:

- a). Que la Comisión de inventario Físico 2012 mediante Informe Final y Conciliación del Inventario Físico General de Bienes Patrimoniales al 31.DIC.12, ha considerado el Anexo 10 "Relación de Bienes Patrimoniales considerados para baja el 31.DIC.12", los cuales se encuentran en estado de conservación malo y se vienen registrando en los inventarios del PEJSIB al 31.DIC.11.
- b). Que, según el Anexo 10 del Inventario Físico General 2012, se ha determinado 309 bienes patrimoniales para baja, de los cuales 269 bienes se encuentran en estado de deterioro e inservibles ya que no se cuenta con almacenes apropiados y mantenerlos generan gastos de almacenaje, por lo que es necesario regularizar su situación actual de acuerdo a las normas legales vigentes, por las causal de obsolescencia técnica.
- c). Que, de acuerdo a los procedimientos para la baja de los bienes muebles patrimoniales, se ha evaluado la información existente, encontrándose 269 bienes en estado de conservación malo por variación y nuevos avances tecnológicos, así como la carencia de repuestos por cambio de tecnología, determinándose como causal para la baja la obsolescencia técnica de los mismos, conforme se detalla en el Anexo N°01 Reporte de Bienes Muebles-SIMI, y que teniendo en consideración su estado de conservación y causales de baja, se ha procedido a la clasificación, ordenamiento y ubicación física por lotes para su custodia hasta la disposición final, conforme al siguiente detalle:

	Obsolencia técnica
c.1 Causales de Baja:	
c.2 Cantidad de bienes muebles:	269 Bienes
c.3 Bienes patrimoniales del Activo Fijo	29 Bienes S/. 52,049.40
c.4 Bienes Patrimoniales del No Activo Fijo	125 Bienes S/. 13,731.99
c.5 Bienes Patrimoniales que han cumplido su ciclo de vida útil	50 Bienes S/. 81,132.29
c.5 Bienes Patrimoniales que han cumplido su ciclo de vida útil (inv. Físico)	65 Bienes S/. 65.00

Total del Valor de bienes muebles S/. 146,978.68, según Relación valorizada de bienes muebles Tasación - Anexo N° 02.



- d). Que, los bienes propuestos para baja han sido seleccionados por lotes para su disposición final, conforme al siguiente detalle:

Lote	Descripción	Total Bienes Baja
01	Acumulador de Energía - Equipo UPS	02
02	Archivador de Madera	02
03	Archivador de Metal	15
04	Armario de Metal	07
05	Bomba Fumigadora Tipo Mochila	01
06	Calculadora Científica	06
07	Calculadora Eléctrica	02
08	Cámara Fotográfica	05
09	Cámara Fotográfica Digital	17
10	Capturador de Imagen - Scanner	04
11	Central Telefónica	02
12	Credenza de Metal	02
13	Electrobomba	01
14	Equipo de Posicionamiento - GPS	01
15	Equipo para Aire Acondicionado Tipo Domestico	10
16	Escritorio de Madera	01
17	Escritorio de Metal	17
18	Estabilizador	32
19	Fotocopiadora en General	01
20	Grupo electrógeno	02
21	Guillotina	02
22	Impresora a inyección de tinta	08
23	Impresora Laser	01
24	Impresora Matriz de Punto	06
25	Máquina Anilladora Perforadora	02
26	Máquina de Escribir Mecánica	01
27	Megáfono	01
28	Mesa de Madera	06
29	Mesa de Metal	01
30	Mesita de metal para máquina escribir	01
31	Micrófono Inalámbrico	05
32	Módulo de Madera para Microcomputadora	01
33	Monitor a Color	03
34	Motobomba	04
35	Motores estacionarios y marinos	01
36	Radio Transmisor Receptor	01
37	Radiograbadora	01
38	Ropero	02
39	Silla Fija de Madera	21
40	Silla Giratoria de Metal	02
41	Sillón Giratorio de Metal	06
42	Sistema de Proyección Multimedia	01
43	Teclado - Keyboard	28
44	Teléfono Celular	01
45	Teléfono Inalámbrico	09
46	Televisor a Colores	01
47	Unidad Central de Proceso - CPU	17
48	Ventilador Eléctrico para Mesa o de Pie	04
49	Ventilador Eléctrico para Techo	01
50	Videograbadora	01
	TOTAL	269



- Que, mediante Memorándum N° 788-2013-MINAGRI-PEJSIB-OA del 03.DIC.2013, el Jefe de la Oficina de Administración hace llegar el expediente administrativo, con su respectiva conformidad para la Baja Física y Contable de 269 bienes patrimoniales de propiedad del PEJSIB, para su aprobación mediante acto resolutivo.
- Que, la Directiva N° 004-2002/SBN denominada "Procedimiento para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales", aprobada mediante Resolución N° 021-2002/SBN del 12.JUL.2002, establece en su numeral 3.2.1), que la baja de bienes muebles procede, entre otras causales, por estado de excedencia, obsolescencia técnica, mantenimiento o reparación onerosa, destrucción o siniestro, pérdida, robo o sustracción y reembolso o reposición.

000013



Resolución Directoral N° 353-2013-MINAGRI-PEJSIB-6401

13 DIC 2013

4. Que, el Art. 10 del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151-Ley General del Sistema Nacional de Bienes del Estado, señala en su literal j) que son funciones y obligaciones de las Entidades, aprobar el Alta y Baja de sus bienes; y en su Art. 2 De los términos, literal g), se define a la Baja como el procedimiento que consiste en la extracción contable de bienes del patrimonio del Estado o de una entidad.
5. Que, el Art. 11 de la misma normal legal invocada en el numeral anterior, establece que la planificación, coordinación y ejecución de las acciones referidas al registro, administración, supervisión y disposición de los bienes de propiedad de la entidad y de los que se encuentren bajo su administración, son de responsabilidad de la Unidad Orgánica existente para tal fin, en este caso, del Área de Abastecimientos y Servicios Generales.
6. Que, mediante Informe Legal N° 305-2013-MINAGRI-PEJSIB-OAJ del 12.DIC.2013, la Oficina de Asesoría Jurídica opina que es procedente la Baja Física y Contable de los 269 (doscientos sesentinueve) bienes muebles de propiedad del PEJSIB, cuyo expediente ha sido elaborado y sustentado por la Unidad Orgánica del PEJSIB, y cuenta con la conformidad de la Oficina de Administración.

Que, por Resolución Ministerial N° 101-2013-AG del 25.MAR.2013, se encargó el puesto de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua, al Ing. Werner Cabrera Campos.



Que, conforme al Art. 2° de la Ley N° 29323, se autoriza la Transferencia de Partida al MINAG para la creación de la Unidad Ejecutora 019: Jaén San Ignacio Bagua, entre otros, por haber sido fusionado el Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) al Ministerio de Agricultura; y,



De conformidad con lo dispuesto por el Artículo N° 09 del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 086-2001-INADE-1100, con la visación de las Oficinas de Administración y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la BAJA FISICA y CONTABLE de 269 Bienes Muebles de propiedad del PEJSIB, por la causal de obsolescencia técnica, cuya descripción técnica, Código Patrimonial, así como el valor de cada bien están detallados en el CUADRO N° 01 del Folio 03 al Folio 94 del Informe Técnico Legal N° 012-2013-MINAGRI-PEJSIB-6402/UOCP del 22.OCT.2013, que en calidad de ANEXO forma parte integrante de la presente Resolución, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Unidad Orgánica responsable del control patrimonial remita copia de la presente Resolución, incluyendo el Anexo 01, a la Superintendencia de Bienes Nacionales, para su conocimiento y fines.

0000

ARTÍCULO TERCERO.- Los bienes muebles dados de baja por la presente Resolución, deberán ser custodiados por la Entidad hasta su disposición final, encargándose a la Oficina de Administración disponer las acciones necesarias para la custodia de dichos bienes.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que la Unidad Orgánica del PEJSIB (Área de Abastecimientos y Servicios Generales), en ejercicio de sus facultades contenidas en el Art. 11 del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, proceda a ejecutar las acciones de disposición de los Bienes dados de baja.

ARTICULO QUINTO.- Notifíquese la presente Resolución a las Direcciones de Línea y Oficinas de Apoyo y Asesoramiento del Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua.



Regístrese y comuníquese,


Ing. WERNER CABRERA CAMPOS
Director Ejecutivo (e)



000015